

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Dos (2) de Diciembre de dos mil trece (2013)

REF.: **Radicado** : 05-001-33-31-007-2010 – 00140-00
Actuación : ACCIÓN POPULAR
Accionante : CAMILO ANDRES RIAÑO SANTOYO
Accionados : MUNICIPIO DE MEDELLÍN- ANTIOQUIA Y OTROS

Asunto : Pone en conocimiento informes

Se agregan al expediente los informes rendidos por el comité de verificación y el Municipio de Medellín, visibles a folios 632 y siguientes del expediente, acerca del estado actual del cumplimiento de la sentencia, los mismos que se ponen en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes.

Así mismo, advierte el Despacho del contenido de dichos informes que el contrato celebrado por la administración municipal, entre otros, para llevar a cabo las obras ordenadas en la sentencia proferida por esta Agencia y confirmada por el Tribunal Administrativo de Antioquia, inició el pasado 30 de septiembre de 2013 y tiene como fecha de finalización el próximo 30 de enero de 2014 (folio 639). De acuerdo con ello, y recordando al ente territorial que el plazo concedido en la mencionada providencia para dar cumplimiento definitivo a las órdenes impartidas venció el pasado 9 de octubre de 2013, se le requiere para que a más tardar el próximo **15 de enero de 2013**, finalizada la vacancia judicial, remita informe definitivo acerca del cumplimiento de la sentencia.

Por Secretaría líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA
Juez.